

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 011 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12-01-2020

ESTADO No. 142

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001120190026700	Ejecutivo	MAYRA ALEJANDRA PUENTES VARGAS	JORGE D'AM VALENCIA CHICAIZA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	30/11/2020		1
76001311001120190059800	Verbal	OLGA PLAZA TABARES	HILARIO CALDERON MUÑOZ	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Accede petición aplazamiento, fija nueva fecha para el día 19 de enero de 2020 a las 8:30 a.m. Estado Electrónico 142 de 01/12/2020	30/11/2020		1
76001311001120190060800	Verbal	OSCAR FABIAN RENDON CASTAÑO (E2-Y)	NORALBA NOVOA RAMIREZ	Auto de Trámite OBS. Tiene por interrumpido término desistimiento tácito, tiene por revocado poder, no tiene por válida notificación, reconoce personería otras disposiciones. Estado Electrónico 142 de 01/12/2020	30/11/2020		1
76001311001120200013600	Verbal	MERLI MIRELLY JIMENEZ BOHORQUEZ	SEBASTIAN LOZANO MORENO	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	30/11/2020		
76001311001120200020000	Verbal	NELLY CARDONA VARGAS	LUIS FERNANDO CASTRO CARTAGENA	Auto de Trámite OBS. No tiene por válida notificación personal, ordena remitir por secretaria notificación personal al correo del demandado, otras disposiciones. Estados Electrónicos 142 de 01/12/2020	30/11/2020		1
76001311001120200044700	Verbal	ROSA ELENA DEVA ROJAS	CARLOS D'AM VILLAMIL OBANDO	Auto inadmite demanda OBS. Estado Electrónico 142 de 01/12/2020	30/11/2020		1
76001311001120200044900	Verbal Sumario	AMPARO TORRES RIASCOS	JORGE ENRIQUE CAICEDO	Auto inadmite demanda OBS. Estado Electrónico 142 de 01/12/2020	30/11/2020		1
76001311001120200045600	Procesos Especiales	MARJORIE MOLINA CUERO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. Ordena notificar Ministerio Público, abstenerse de convocar a audiencia, reconoce personería, otras disposiciones. Estado Electrónico 142 de 01/12/2020	30/11/2020		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12-01-2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CORREA

Secretario